

Guayaquil, Octubre 8 de 1998

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
IMPROFINSA S. A.  
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997:

Revisados los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre de 1997, me permito presentar a vuestra consideración lo siguiente:

- a) El análisis se realizó mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo # 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, como prueba de lo actuado presento los siguientes comentarios:
- Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias - por parte de los Administradores, así como de las resoluciones de la Junta General.
  - Su correspondencia, Libros de Actas a Junta General, Talonarios de Accionistas y de Acciones, libros de Contabilidad con sus comprobantes - respectivos, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
  - La custodia y conservación de los bienes de la compañía y de terceros es adecuada.
  - Los Estados Financieros son confiables, los mismos que han sido elaborados cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ésto surgen de los registros contables de la compañía.
- b) No existieron limitaciones para la elaboración del presente informe por parte de los Administradores, por el contrario se prestó mucha colaboración para el cumplimiento de mi función.
- c) De acuerdo con el análisis no he tenido conocimiento de ningún asunto importante con referencia a los procedimientos de control Interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de Administradores, que nos hicieran saber que deben ser informados a ustedes.
- d) Adjunto al presente informe se encuentran los Estados Financieros materia de revisión.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

  
Eco. Mirtha Aurea García  
COMTSARTO

23 OCT 1998

